

ARGUMENTOS

para el cambio



N° 122

Junio 2026

Santiago, Chile

En el periodo actual tan incierto y con altos niveles de confrontación y polarización política, resulta indispensable no perder de vista preguntas fundamentales: ¿cómo garantizar un desarrollo de país que promueva el bienestar personal y colectivo, que garantice las condiciones necesarias para que todas las personas puedan ejercer su autonomía y llevar adelante sus proyectos de vida? ¿Cómo construir una sociedad donde la diversidad de ideas, de valores y formas de vivir encuentre reconocimiento y respeto, sin imposiciones ni coacciones de unos grupos sobre otros, donde exista justicia social y redistribución equitativa de las oportunidades y reconocimiento entre todos los grupos sociales: mujeres y hombres, pueblos originarios, diversidades sexuales?

Puede que haya cierta coincidencia en el diagnóstico de algunos problemas que enfrenta nuestra sociedad tales como: estancamiento del crecimiento, desempleo, los efectos de la inflación en el bienestar familiar, la insuficiencia de los servicios públicos especialmente los de salud y educación. Aumento de la percepción de inseguridad, maltrato, arbitrariedad en las relaciones cotidianas, disminución del uso de los espacios públicos y de la confianza social.

Sin embargo, las coincidencias en el diagnóstico no eliminan las profundas diferencias existentes respecto a la interpretación de sus causas, de las prioridades y posibles soluciones. Estos debates se desarrollan al interior de marcos de sentido y proyectos de sociedad distintos, que expresan visiones divergentes sobre el desarrollo, la democracia y el bienestar colectivo.



PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER

122

Parte de las fuerzas políticas de la derecha que respaldan las propuestas de gobierno buscan acortar los tiempos del debate público y parlamentario para imponer sus diagnósticos y soluciones. Sus propuestas se orientan a favorecer la inversión mediante garantías al capital nacional e internacional, la reducción de impuestos a los grandes grupos económicos y la disminución de regulaciones ambientales y territoriales acordadas internacionalmente y suscritas por el Estado de Chile para proteger el medio ambiente y responder a las demandas de las comunidades indígenas.

Las propuestas no tienen en cuenta cómo se distribuyen sus beneficios entre los distintos grupos sociales ni cómo afectan las condiciones de vida de la ciudadanía. Al mismo tiempo, promueven una reducción de las funciones, recursos y responsabilidades del Estado en materia de protección social y bienestar ciudadano, reforzando una concepción subsidiaria en la que el Estado interviene principalmente en aquellas actividades que el sector privado no considera rentables, como las grandes obras de infraestructura.

En materia de seguridad, predomina una visión centrada en el castigo y el control, desconsiderando las políticas de prevención, reparación, fortalecimiento de los vínculos sociales y promoción de la cohesión social, elementos fundamentales para el bienestar y el desarrollo de la vida colectiva.

Del mismo modo, resulta problemático cuando desconocen la importancia de los acuerdos sociales y políticos, así como los aprendizajes y avances institucionales construidos durante los últimos 35 años de recuperación democrática.

Es el caso de las luchas contra la violencia hacia las mujeres, impulsadas por los movimientos feministas y de mujeres y legitimadas por las fuerzas democráticas, que dieron lugar a sucesivos debates legislativos en los últimos treinta y cinco años. La experiencia acumulada, la implementación de las leyes, el mayor conocimiento sobre las múltiples dimensiones de la violencia de género y la suscripción de compromisos internacionales asumidos por el Estado en materia de igualdad, dieron lugar a distintas leyes que fueron ampliando la comprensión del problema, sus alcances y las responsabilidades institucionales para enfrentarla.

UNA PROPUESTA RESTAURADORA Y CONSERVADORA

El mensaje presidencial del 1 de junio termina de delinear una propuesta de sociedad conservadora, basada en el orden, la autoridad y la familia heterosexual como principal referente moral. Desde esta perspectiva, los avances en la convivencia social se entienden principalmente como resultado de la disciplina y el castigo, más que de la solidaridad, el reconocimiento mutuo, los cuidados y la responsabilidad colectiva.

La propuesta también pone el acento en el mérito individual, dejando en segundo plano las desigualdades que condicionan las oportunidades de las personas. El Estado aparece principalmente como garante del orden y facilitador de la actividad económica, mientras la inversión y el crecimiento son presentados como los motores fundamentales del desarrollo.

En este marco, otros actores sociales tienen escasa presencia. Los trabajadores y trabajadoras, sindicatos, organizaciones sociales, movimientos de mujeres y feministas prácticamente no aparecen como protagonistas de la vida nacional. Las mujeres son mencionadas principalmente en su rol de madres y beneficiarias de políticas de conciliación, sin reconocer plenamente su papel como actrices económicas, sociales y políticas. Del mismo modo, los pueblos indígenas son abordados principalmente desde una perspectiva productiva ligada al uso de sus tierras, mientras las cuestiones ambientales quedan subordinadas a la reactivación económica y al avance de las inversiones.

La cohesión social, la solidaridad y los cuidados tampoco son concebidos como responsabilidades públicas, sino como valores que deben cultivarse principalmente en el ámbito familiar. Con ello se debilita la idea de que las instituciones y las políticas públicas tienen un papel central en la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Finalmente, la propuesta muestra una mirada fuertemente centrada en la realidad nacional y presta poca atención al complejo escenario internacional. Sin embargo, Chile forma parte de un mundo marcado por el estancamiento económico, las transformaciones tecnológicas, el avance de la inteligencia artificial, las tensiones geopolíticas, las guerras, el aumento de la violencia y la expansión de corrientes autoritarias. Estos desafíos exigen fortalecer la democracia, la cooperación y la ca-

pacidad de las sociedades para construir respuestas colectivas a problemas cada vez más interdependientes.

LAS LUCHAS DE LAS MUJERES POR LA IGUALDAD, AUTONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Los movimientos de mujeres y feministas presentes en Chile por los menos desde comienzos del siglo XX, hemos luchado por acceder a los mismos derechos que los hombres: el voto, la propiedad, la educación, el trabajo y la participación política. En el centro de esa lucha estuvo siempre la misma exigencia: romper la dependencia del poder masculino, reproducida durante siglos por la división sexual del trabajo, la cultura y las instituciones, que otorgan privilegios a los hombres sobre las mujeres. La división sexual del trabajo y las normas sociales limitan la autonomía, bloquean oportunidades y perpetúan relaciones de subordinación de las mujeres.

El orden social propuesto en el mensaje presidencial ignora las transformaciones en la vida cotidiana de millones de las personas y de las familias. Hoy existe un número creciente de hogares encabezados por mujeres, las parejas se forman a edades distintas, las trayectorias familiares son más diversas y menos estables que en generaciones anteriores. Y, sobre todo, ese ideal pasa por alto algo fundamental: las mujeres han ingresado al mercado laboral y a niveles educativos más altos lo que sustenta sus aspiraciones de autonomía y desarrollo personal, y de bienestar e independencia de sus hijos/as.

Los movimientos feministas y de mujeres han cuestionado la idea de que la experiencia masculina representa a toda la humanidad. Han mostrado que la sociedad no es homogénea: el género, la clase, la etnia, la edad y el territorio donde se nace organizan la vida de maneras muy distintas y producen desigualdades reales. La experiencia de una mujer indígena rural, la de un trabajador migrante o la de una joven urbana no son intercambiables ni pueden comprenderse desde una sola mirada.

Las mujeres han cuestionado la visión económica que transmite el mensaje del 1 de junio: la idea de que la economía se reduce a individuos que compiten libremente en el mercado y progresan según sus propios méritos. Esa ima-

gen oculta que detrás de cada agente económico hay redes de apoyo, vínculos familiares y comunitarios, y una posición social que no se elige y que abre o cierra puertas desde el principio. No es lo mismo nacer mujer que hombre, en una ciudad que en una zona rural, en una familia con recursos que sin ellos. El mérito existe, pero opera sobre terrenos profundamente desiguales. La producción mercantil —en el campo, en la pesca, en la industria— se sostiene sobre una base de trabajo no remunerado realizado mayoritariamente por mujeres: las chacras atendidas, el arreglo de las redes usadas en la pesca, los alimentos preparados antes de que otros salgan a trabajar. El trabajo doméstico y de cuidado no es un asunto privado: es trabajo social indispensable que asegura la crianza, el cuidado de los mayores y la reposición cotidiana de quienes trabajan.

La reproducción de la vida también ocurre fuera de los hogares, en los lazos comunitarios, las redes vecinales y los espacios públicos donde se construyen la confianza y la solidaridad. Por eso el trabajo municipal de creación de ciudad importa tanto: los espacios de encuentro para niños, adolescentes y adultos, las actividades recreativas y culturales, no son un gasto superfluo. Son inversión en cohesión social, en sentido de pertenencia, en prevención de la violencia y el malestar.

Lo mismo ocurre con la naturaleza. El territorio, el agua, los bosques y los ecosistemas no son recursos esperando ser explotados: son el sustento de toda vida, humana y no humana. Cuando se destruye un bosque, se contamina un río o se agota un suelo, no se pierde solo un insumo productivo; se rompe un equilibrio del que todos dependemos.

Y quienes mejor conocen esa relación entre territorio y vida son frecuentemente las propias comunidades que lo habitan. Hoy, frente a crisis hídricas que se agudizan, ese conocimiento es indispensable y debe dialogar con los nuevos desarrollos técnicos para construir soluciones reales. Por esto los gobiernos anteriores desarrollaron nuevas estrategias en las políticas medio ambientales que convocan a todos los grupos involucrados, a quienes conocen el territorio, para construir estrategias que aborden las crisis de manera consensuada, que tengan en cuenta las diversas visiones e intereses el juego.

NUEVAS MIRADAS

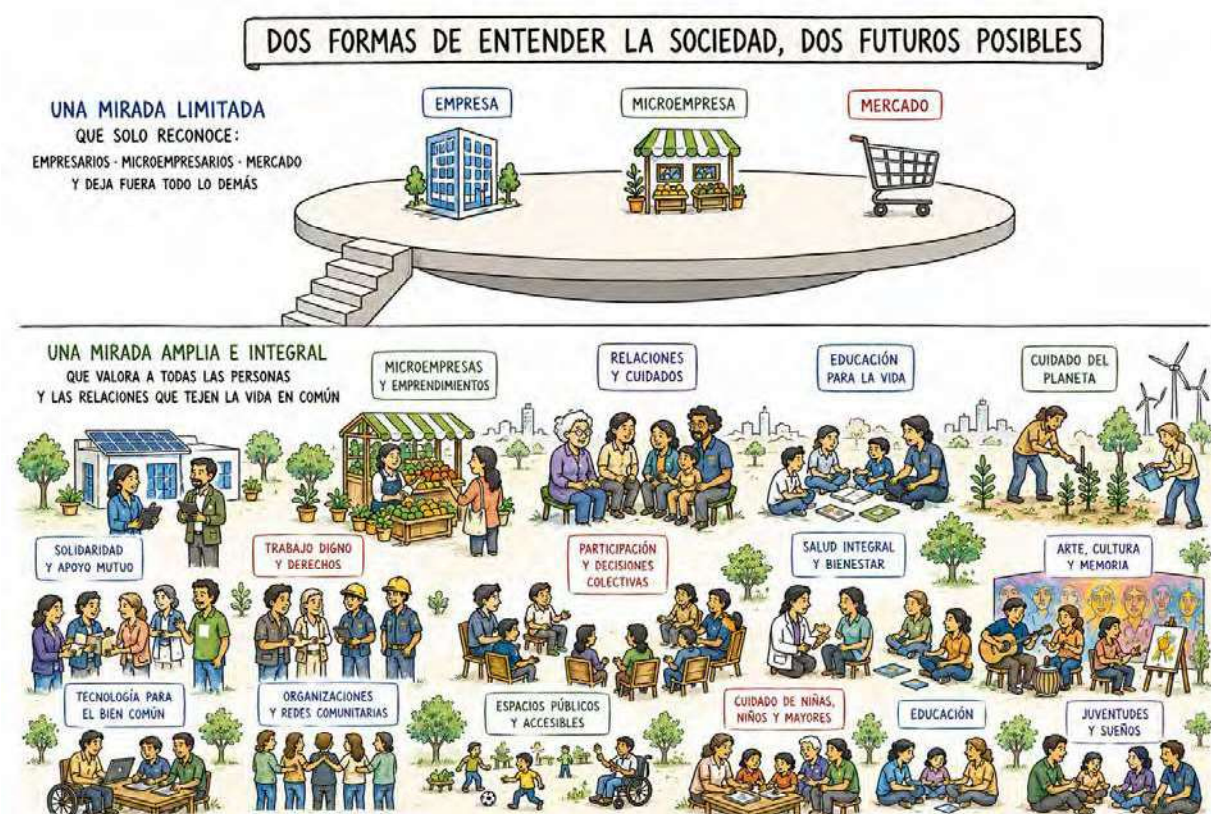
A lo largo de la historia, los movimientos de mujeres han puesto de manifiesto el carácter profundamente interdependiente de las personas y la ciudadanía. Crecemos y nos desarrollamos a través de relaciones sociales que nos sostienen, nos moldean y nos acompañan a lo largo de la vida. Las acciones, identidades y proyectos están orientados por normas, valores y significados contruidos socialmente.

Asimismo, hemos puesto de relieve el papel de los afectos, los sentimientos y las experiencias compartidas en la construcción del conocimiento y de la vida social. La definición de la violencia contra las mujeres como un problema público constituye un ejemplo elocuente. Este reconocimiento fue posible gracias a la capacidad de compartir experiencias, encontrar apoyo en otras mujeres y crear espacios seguros para comprender no solo los orígenes de la violencia, sino también para construir discursos y evidencias empíricas sobre las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y las condiciones materiales y sociales que sustentan la desigualdad de género.

Los movimientos feministas han rechazados falsas oposiciones. Han desplazado las fronteras entre lo público y lo privado, demandando el acceso de las mujeres, en igualdad de condiciones, a la educación, al mercado laboral, a la participación política, pero, al mismo tiempo han bregado por la transformación de las relaciones jerárquicas al interior de las familias y de la vida cotidiana. Temas históricamente considerados privados como la violencia, la sexualidad, la reproducción o la distribución del trabajo doméstico y de cuidados, fueron llevados al debate público y convertidos en asuntos de interés colectivo.

Los feminismos han demostrado la importancia de las instituciones y de la acción del Estado en la generación de condiciones de igualdad y de normas, que otorguen estabilidad y legitimidad a las demandas de las mujeres, favoreciendo formas de vida más autónomas, plurales y libres de discriminación. Los problemas de desigualdad de género deben ser abordados desde una institucionalidad democrática comprometida con los derechos humanos, la igualdad y el bienestar de las personas.

En este sentido, los movimientos feministas han desarrollado una visión integral de la sociedad que supera falsas dicotomías: entre lo público y lo privado, entre la razón y los afectos, entre las motivaciones conscientes e inconscientes de la acción humana. Han mostrado que la democracia, la justicia y la igualdad requieren reconocer simultáneamente las dimensiones materiales, simbólicas, afectivas y políticas que conforman la vida social.



SABÍAS QUE....

- Una estrategia de desarrollo enfocada principalmente en inversión, empresas y crecimiento económico invisibiliza el aporte de los cuidados, las relaciones sociales, la reproducción cotidiana de la vida y las desigualdades de género que estructuran el funcionamiento real de la economía.
- Las políticas de recorte incrementan la carga de cuidados de las mujeres, reducen sus oportunidades económicas y debilitan los mecanismos institucionales destinados a garantizar la igualdad de género. Suelen afectar programas de prevención de violencia, asesorías de género, capacitación laboral, apoyo a emprendedoras, producción de estadísticas e institucionalidad especializada.
- La discontinuidad del programa mujeres rurales Indap-Prodemu pone fin a una política que abordaba simultáneamente producción, ingresos, organización, autonomía y reconocimiento de las mujeres como actoras centrales de los territorios rurales. Esto podría traducirse en menores ingresos y oportunidades productivas. Debilitamiento de redes y organizaciones de mujeres. Menor acceso a capacitación y asistencia técnica. Retrocesos en autonomía y liderazgo. Mayor invisibilidad de las desigualdades de género en el mundo rural. Menor presencia estatal en territorios alejados. Mayor vulnerabilidad económica y social de mujeres campesinas e indígenas.

ARGUMENTOS
para el cambio

ISSN 0717-2346



Guardia Vieja 202 – oficina 43 • Santiago, Chile
Teléfono: +56 2275 64514 • cem@cem.cl • www.cem.cl